

III REUNION AL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DEL SECTOR DE ACUICULTURA MARINA

21 de mayo de 2018

Compañeros/as:

En el día de hoy, 21 de Mayo, se ha celebrado la tercera reunión del convenio colectivo estatal del sector de Acuicultura Marina.

Como continuación de la reunión anterior, seguimos debatiendo sobre el artículo 4 del convenio y las posibles soluciones, dado que hasta la fecha las soluciones aportadas no dan seguridad jurídica dada la existencia de dos convenios de ámbito territorial.

Por la representación de UGT, se hace una propuesta encaminada a dar solución a la problemática jurídica planteada.

Dicha propuesta consiste en la firma en paralelo de dos acuerdos, uno en el que se reconoce a los trabajadores de Andalucía y Catalunya, las mejoras existentes en sus convenios, y otro en el cual estos trabajadores se integran con dichas mejoras en el convenio de ámbito estatal.

Entendiendo por las partes que dicha propuesta aporta una posible solución, acuerdan intercambiarse textos antes de la próxima reunión fijada para el próximo día 18 de junio con el interés de buscar confluencias de acuerdo.

Seguiremos informando.

UGT FICA INFORMA